Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 21/2013
CONTRATACION DIRECTA N° 31/2013
ID N° 255.431
"SERVICIO DE ENCUADERNCIÓN E IMPRESIONES VARIAS"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil trece, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la CD N° 31/13 **"SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN E IMPRESIONES VARIAS".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Julián Patiño - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 34/2013 de fecha 31 de mayo de 2013:

LOTES	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3
	ARTES GRAFICAS VISUAL	GRAFICA LUGAL	GRAFICA GARAY
	MONTO	MONTO	MONTO
LOTE 01	39.958.000 C/IVA	37.585.900 C/IVA	55.979.000 C/IVA
LOTE 02	1.421.200 C/IVA	8.206.000 C/IVA	12.956.000 C/IVA

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA / PRESENTA SIPE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

N°	Documento	ARTES GRAFICAS VISUAL	GRAFICA LUGAL	GRAFICA GARAY
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en el ANEXO 2, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
4	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA SIPE	PRESENTA	NO PRESENTA
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA SIPE	PRESENTA	NO PRESENTA
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	EMPRESA UNIP.	EMPRESA UNIP.	EMPRESA UNIP.
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de [illegible])	EMPRESA UNIP.	EMPRESA UNIP.	EMPRESA UNIP.
8	[illegible] de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 830/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (se adjunta modelo estándar en el Anexo IV)	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA

Nº	Documento	ARTES GRAFICAS VISUAL	GRAFICA LUGAL	GRAFICA GARAY
9	Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay). (se adjunta modelo estándar en el Anexo V)	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
10	El oferente deberá demostrar con documentos la experiencia en la realización de trabajos similares. Se deberán adjuntar a la oferta como mínimo 3 (tres) copias de los documentos solicitados. Se considerarán copias de contratos, facturas y/o actas de recepción de los servicios.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Observaciones:

1- No se le ha solicitado las documentaciones faltantes a las empresas ***GRAFICA GARAY*** debido a que no presenta la oferta más baja.

2. Evaluación Técnica.

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con las Especificaciones Técnicas de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Analizados los precios de las ofertas presentadas se verifica que la oferta más baja para el **LOTE 01** corresponde a la **Empresa Grafica Lugal** por un monto total de **Gs. 37.585.900 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos) IVA incluido,** y para el **LOTE 02** corresponde a la **Empresa Visual Artes Gráficas por** un monto total de **Gs. 1.421.200 (Guaraníes un millón cuatrocientos veintiún mil doscientos) IVA incluido.**

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación, de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el **Lote 01** del presente llamado a la empresa **Grafica Lugal** por un monto total de **Gs. 37.585.900 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos) IVA incluido**, y el **LOTE 02** a la empresa **Visual Artes Gráficas** por un monto total de **Gs. 1.421.200 (Guaraníes un millón cuatrocientos veintiún mil doscientos) IVA incluido.**

Lic. Jorge Pérez S.
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Abog. Julián Patiño
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 34/2013, del llamado a Contratación Directa Nº 31/13 del Programa Anual de Contrataciones, **"SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN E IMPRESIONES VARIAS" ID Nº 255.431** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el **Lote 01** del presente llamado a la empresa **Grafica Lugal** por un monto total de **Gs. 37.585.900 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos) IVA incluido,** y el **LOTE 02** a la empresa **Visual Artes Gráficas** por un monto total de **Gs. 1.421.200 (Guaraníes un millón cuatrocientos veintiún mil doscientos) IVA incluido.**

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil